



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

1769

Aprobación inicial del proyecto de reparcelación del suelo urbano de la urbanización «La Font» del Plan General de Ordenación Urbana (Exp. 5633/2025)

Visto el expediente de reparcelación del suelo urbano de la Urbanización La Font del Plan General de Ordenación Urbana (Exp. 5633/2025), la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 17.02.2026, ha adoptado el acuerdo que, en su parte dispositiva, se transcribe a continuación:

Primero. Aprobar, inicialmente, el proyecto de reparcelación del suelo urbano de la urbanización de “La Font” del PGOU local, confeccionado por técnico arquitecto competente en fecha 24.12.2025 en cuanto la planimetría (que incluye la relación de planos que describe el artículo 141 del vigente, de acuerdo la finalidad abreviada) 30.01.2026 en cuanto al resto de documentación, así concretamente la memoria (elaborada en los términos que dispone el artículo 135 del RLUIB limitada igualmente a la finalidad de la reparcelación que nos ocupa) y la cuenta de liquidación provisional correspondiente (artículo 135 concordante del RLUIB), el conjunto de todo ello objeto de informe de en fecha 10.02.2026.

Segundo. Someter el proyecto a información pública durante el plazo de un mes mediante un edicto que debe publicarse en el BOIB y en la dirección o en el punto de acceso electrónico del Ayuntamiento de Pollença (<https://ajpollenca.net>), donde se insertará asimismo el contenido íntegro del proyecto de reparcelación para facilitar su consulta.

Tercero. Conceder audiencia a las personas interesadas mediante citación personal en el plazo descrito en el ordinal anterior.

Pollença, en fecha de la firma electrónica (19 de febrero de 2026)

El alcalde

Martí X. March Cerdà

